



TRAMITADO
28 JUL 2014
DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA REGIONAL IQUIQUE
M.O.P. - I REGION

DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA REGIONAL DE IQUIQUE
M.O.P. - I REGION
28 JUL 2013
Proceso N° 7944138/1038

OBRA: "RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL".

REF.: Autoriza ampliación de plazo.

ADF/CMA/lcr

IQUIQUE, 15 JUL. 2014

VISTOS :

Las atribuciones que me confieren las Resoluciones DA. N° 102 del 04.11.2010 y DA. N°401 del 08.04.2014; el D.F.L. N° 850 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964; el Decreto M.O.P. N° 75 de 2004 y sus modificaciones; la Resolución N° 1.600 de 30.10.08 de la Contraloría General de la República; las solicitudes del Contratista de fecha 08.07.2014,; el Informe Técnico de la Inspección Fiscal N° 105 de fecha 14.07.2014.

CONSIDERANDO: Que, es necesario ampliar el plazo otorgado para la ejecución de la obra, debido a modificaciones solicitadas por la Comunidad, las que fueron elevadas al Consejo de Monumentos Nacionales, sin que se haya recibido respuesta a la fecha.

R E S U E L V O (EXENTO)

DA.I. N° **327**

- AMPLIACION DE PLAZO:** Amplíese en **TREINTA (30) DIAS** corridos, el plazo concedido a la Empresa Constructora Imp. e Inversiones Cuadra & Stavros Ltda., R.U.T. N° 76.024.288-8, para la ejecución de los trabajos de la obra "RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL", Código BIP. N° 30078147-0, contratada por Trato Directo en virtud de la Resolución DA.I. N° 4 de fecha 30.08. 2013, en la suma de \$285.003.332.-, quedando como fecha de término el 23 de Agosto del 2014.
- PROTOCOLIZACION:** Tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario por el Contratista, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizarse ante el mismo Notario uno de sus ejemplares..
- GARANTIAS:** El Contratista deberá extender el plazo de vigencia de la Boleta de Garantía de fiel cumplimiento del contrato y Póliza de Seguro por Responsabilidad Civil vigentes para este contrato, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 96° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$

IMPUTAC.

ANOT. POR \$

IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

DIRECCION DE ARQUITECTURA
M. JOSÉ LUIS ROCO CONTRERAS
Director
Director Regional de Arquitectura
Región Tarapacá - M.O.P.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA REGIONAL IQUIQUE
M.O.P. - I REGION
Proceso N° 7944138

V° B°
S. HERMAN SANTIAGO SANTIAGO
SR. SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL OBRAS PUBLICAS
Arquitecto

SECRETARIA TECNICA
SEREM MOP
REGION TARAPACA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
REGION TARAPACA

ANT.: "Restauración Iglesia de Huasquiña, Comuna de Huará".

MAT.: Aprueba aumento de plazo por Terremoto

INC.: -Carta Gantt.

-Carta expositora de la Comunidad de Huasquiña de fecha 27 de Enero.

-Ord 194 enviado a Consejo de Monumentos Nacionales de fecha 27 Marzo 2014.

-Carta Empresa Cuadra&Stavros de fecha 08 de Julio 2014.



IQUIQUE,

14 JUL. 2014

DE : INSPECTOR FISCAL DA. IQUIQUE

A : DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA MOP TARAPACA

En el marco del proyecto "**Restauración Iglesia de Huasquiña, Huará, Provincia del Tamarugal**" contratada con la Empresa Importadora e Inversiones Cuadra & Stavros Ltda, de acuerdo a la Resolución D.A.I N°4 de fecha 30 de Agosto del 2013 y tramitada el 12 de Septiembre del 2013, por un monto ascendiente a la suma de \$ 285.003.332 y en un plazo de 300 días corridos, informo a Ud:

- 1.- El día 08.07.2014 la Empresa Cuadra&Stavros ingreso una carta solicitando extensión del tiempo de ejecución de las obras, estimada en 30 días.
- 2.- En los motivos que argumenta la Empresa se señala que la comunidad elevo una solicitud de cambios de fecha 27.01.2014 a esta Inspección Fiscal atribuibles a:
 - reintegración de la capa de barro de terminación de cubierta
 - integración de losetas de arcillas

La Inspección Fiscal, envió los antecedentes necesarios a Consejo de Monumentos Nacionales, debido a que la Iglesia de Huasquiña se encuentra Protegida por la ley 17.288, y todo su diseño y cambios durante la ejecución de la obra, cuentan con aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales.

Por lo cual resultaba improcedente a esta Inspección Fiscal tomar una determinación, de cambio en el proyecto sin contar con dicha aprobación.

Esta Inspección Fiscal por medio del encargado Regional de Patrimonio gestiona una solicitud de modificación al proyecto, con el Consejo de Monumentos Nacionales, la cual hasta la fecha no ha sido resuelta por lo que no se ha tenido respuesta a lo solicitado.

- 3.- Debido al tiempo trascurrido desde que se generó la consulta al Consejo de Monumentos, esta Inspección Fiscal sugiere salvo su mejor parecer, aprobar el aumento en 30 días, atribuibles a dicha espera como también continuar con el proyecto tan cual se presenta en su diseño inicial ya que debido al tiempo trascurrido se hace insostenible seguir a la espera de que el Consejo de Monumentos se pronuncie al respecto.

Es cuanto puedo informar a Ud.,



LORENA LARA SALDIAS
Arquitecto
Inspector Fiscal
Dirección Regional de Arquitectura
MOP-Tarapacá

IMP. E INV. CUADRA & STAVROS LTDA.



Iquique, 08 de Julio de 2014

Señora
Lorena Lara Saldías
Arquitecto
Presente

Ref.: Solicitud Ampliación de Plazo Huasquiña

Nos dirigimos a usted para solicitar ampliación de plazo de 30 días para la obra denominada "Reconstrucción Iglesia de Huasquiña"

Existen en el proyecto dos partidas fundamentales las cuales serian modificadas por petición directa de la comunidad de Huasquiña, estas partidas corresponden a:

6.1.4.- Reintegración de capa de barro de terminación de cubierta

6.3.1.- Integración losetas de Arcillas

Estos cambios se fundamentaban en que dichas soluciones habían sido empleadas en la reconstrucción de otras iglesias y no habían tenido los resultados esperados principalmente por la mantención en el tiempo por parte de la comunidad ya que a ellos no contaban con la experiencia ni las técnicas para solucionar el deterioro de las mismas, por cual se planteo el cambio de dichas partidas por soluciones modernas que facilitarían su mantención, debido a esta solicitud se redacta una carta dirigida al Ministerio de Obras Publicas solicitando dichos cambios con las nuevas soluciones de intervención, dicha redacción se genera el 27 de enero del presente año N° de oficio 7492170-152, todo enmarcado dentro de los plazos de programación normales de obra ya que dichas partidas estaban programadas con fechas muy posteriores a la solicitud de los cambios, dichas fechas se enmarcaban entre los meses de JUNIO donde se intervendrían dichas partidas según programación GANTT.



INVERSIONES
STAVROS LTDA.
Rut: 76.024.288-8

IMP. E INV. CUADRA & STAVROS LTDA.

La programación de obra siguió su avance normal esperando la respuesta de dichos cambios por parte del Ministerio de Obras Publicas dejando pendiente el desarrollo de las partidas anteriormente señaladas ya que contábamos que dicha solución tendría una pronta respuesta

Hoy nos encontramos ya en una etapa de terminaciones, quedando pendientes las partidas de barro de cubierta y losetas de arcilla y teniendo conocimiento de los plazos de término ya acotados debemos proceder a la ejecución de las partidas originales presupuestadas ya que desde el 27 de enero no hemos tenido solución de dichos cambios

Por lo cual solicitamos la ampliación del plazo original en 30 días para abordar las partidas atrasadas según programación original

Sin otro particular y esperando una buena acogida a lo antes expuesto.

Atentamente,


INVERSIONES
STAVROS LTDA.
Put 76.024
INVERSIONES STAVROS LTDA.
76.024.288-8

7492130/152.

Iquique, 27 de Enero de 2014.-

Señores
Ministerio de Obras Públicas
Director Regional de Arquitectura
Sr. Andrés Dinamarca
Presente

Ref.: "Restauración Iglesia de Huasquiña, Huara, Provincia del
Tamarugal"

Estimado Señor:

Junto con saludarle, adjunto con lo siguiente:

- Carta expositora Solicitando cambio de cubierta y otros.
- Firmas de Junta de Vecinos de Huasquiña

Sin otro particular y agradeciendo vuestra atención a lo antes mencionado.

Atentamente,

**INVERSIONES
STAVROS LTDA.
Rut: 76.024.288-8**

INVERSIONES STAVROS LTDA.

Iquique 27 de Enero del 2014

Señor Andres Dinamarca Funes
Director Regional de Arquitectura
Tarapacá N° 130 – 4° piso Iquique

Referencia: Solicitud de cambios de cubierta y cambio de pavimentos interiores Iglesia de Huasquiña.

La comunidad de Huasquiña, atreves del comité de reconstrucción de la **Iglesia Huasquiña**, constituido por; Mercedes Biscarra ,Antolín Perea, y Gladis Perea. Exponen las siguientes modificaciones

1. Cambio de cubierta de Iglesia de Huasquiña

- Se Solicita cambio de cubierta ya que la solución propuesta nos parece que no cumplirá con las necesidades de durabilidad en el tiempo, ya que la solución de barro y paja no se comporta de buena manera el etapas de clima adversos teniendo que planificar trabajos de mantención los cuales el pueblo y sus habitantes no podrán cumplir.

Por lo antes señalado la solución que nos parece más correcta para dar solución a esta etapa es el cambio de la cubierta por plancha de zincalum onda estándar pre-pintada siempre manteniendo las soluciones de refuerzo de la estructura de cielo con la terminación ya señalada en EETT

2. Cambio de niveles y Pavimentos interiores Iglesia Huasquiña.

- Originalmente la iglesia cuenta con una pendiente Interior que va desde el acceso bajando hasta 30 cm en el área del altar. El Proyecto contempla una sola cota horizontal partiendo con una rampa en el acceso y una cota horizontal desde el soto coro hasta el Altar, además el proyecto considera losetas de arcilla como solución de pavimento interiores

Por lo antes señalado nuestro comité quiere mantener la pendiente original del interior de la Iglesia con la diferencia desde el acceso hasta el altar

Con respecto al pavimento interior la loseta de arcilla según experiencias en otras iglesias no cumple con una vida útil necesaria para las necesidades de la iglesia.

Director Regional de Arquitectura

La solución que se propone es un radier afinado a helicóptero con pintura arto trafico que defina pasillo de acceso.


Señor Dinamarca, tenga Ud., las consideraciones correspondientes para analizar aprobar nuestras solicitudes, debido a;

Que las modificaciones solicitadas son mejoras por experiencias de construcciones de otras Iglesias.

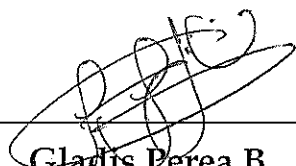
Que las modificaciones solicitadas son para la reconstrucción se asemejen y mejoren el hermooseamiento de terminaciones.

Tenga Ud. considerar nuestras solicitudes, para nuestro pueblo de Huasquiña, quienes estaremos eternamente agradecidos.

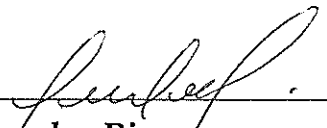
Atte.



Antolin Perea
Presidente Comité de reconstrucción
Iglesia de Huasquiña



Gladis Perea B.
Tesorera Comité de Reconstrucción
Iglesia de Huasquiña



Mercedes Biscarra
Secretaria Comité de Reconstrucción
Iglesia de Huasquiña

	NOMBRE	N° RUT	FIRMA.
1	JUAN RAÚL POZ	5093401-1	<i>[Signature]</i>
2	ASAE ZAMIRAZ U.	453442-4	<i>[Signature]</i>
3	TIDE LINA GUARACHE	8.625.965-0	<i>[Signature]</i>
4	DANIEL HERERA	6569.034-9	<i>[Signature]</i>
5	Nelly Guarache U.	5499416-7	<i>[Signature]</i>
6	Jeanet Pava Smith	11406701-6	<i>[Signature]</i>
7	Rosa García C.	9.710.499-9	<i>[Signature]</i>
8	Miroslava Orrellana	9.414.952-K	<i>[Signature]</i>
9	Benjamin Ramirez U.	4686282-1	<i>[Signature]</i>
10	Arelin Pava Pios	5152860-3	<i>[Signature]</i>
11	Erving Pava U.	7443058-9	<i>[Signature]</i>
12	Mercedes Ugazara P	8084439-5	<i>[Signature]</i>
13	Daniel Guarache Torres	5.561.678-7	<i>[Signature]</i>
14	Celestina Correa Quien	5910708-2	<i>[Signature]</i>
15	ELIZABETH GALLARDO.C	5.136378-7	<i>[Signature]</i>
16	LIVIA CONTRERAS	4.768.727-6	<i>[Signature]</i>
17	Silvia Gallardo Corrales	5588852-3	<i>[Signature]</i>
18	Co. Norma Toñi Zarfo-111	4.407.914-7	<i>[Signature]</i>
19	Milicia Silva Alvarez	7158091-1	<i>[Signature]</i>
20	DAVID ISABEL MONTALVO	8382024-1	<i>[Signature]</i>
21	rosar Ugazara	79225772-3	<i>[Signature]</i>
22	Benjamin Ramirez	4686282-1	<i>[Signature]</i>

IMP. E INV. CUADRA & STAVROS LTDA.



Iquique, 08 de Julio de 2014

Señora
Lorena Lara Saldias
Arquitecto
Presente

Nos dirigimos a usted para abordar el proyecto de La reconstrucción de la iglesia de Sipiza la cual se nos hizo entrega de terreno el día 27 de Junio del presente año. Un punto muy importante en la cronología y planificación de obra es la intervención al interior de la iglesia para la remoción de material existente del desarme de la intervención anterior, eso nos obliga a la intervención de la cota 0,0 para lo cual necesitamos la asesoría del Arqueólogo asignado por el Ministerio de Obras Publicas y así dar inicio a esas partidas, por lo cual solicitamos una extensión del plazo del proyecto atribuible a la designación y contratación de los servicios de arqueología de los cuales aun no contamos

Dicha ampliación debe ser de acuerdo a la fecha de asignación de dicho servicio

Sin otro particular y esperando una buena acogida a lo antes expuesto.

Atentamente,

INVERSIONES STAVROS LTDA.
RUT: 76.024.288-8
76.024.288-8



ORD.: N° 194

MAT.: Proyecto "Restauración Iglesia de Huasquiña, Huara, Provincia del Tamarugal".

INC.: - Informe DRA MOP con antecedentes para solicitud de modificación de cubierta en Iglesia de Huasquiña.

IQUIQUE,

27 MAR. 2014

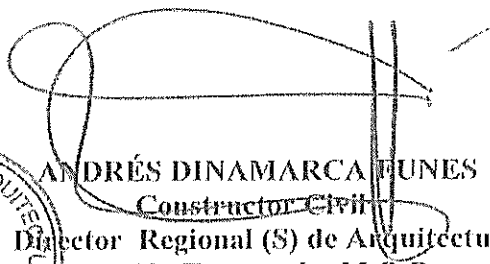
DE : DIRECTOR REGIONAL (S) DE ARQUITECTURA M.O.P. TARAPACÁ.

A : SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

1. En atención a la desarrollo de las obras correspondientes al Proyecto "Restauración Iglesia de Huasquiña, Huara, Provincia del Tamarugal", remito a Ud., antecedentes con solicitud de aprobación para propuesta de modificación del sistema de cubierta propuesto originalmente por la Consultora Patricio Arias y aprobado por ese Consejo de Monumentos Nacionales mediante Ord. N° 3116 del 17.06.2011.
2. Hago presente a Ud., que esta presentación surge por expresa petición de la Comunidad de Huasquiña, situación que se ha vuelto común entre las comunidades a las cuales se les están interviniendo sus iglesias, dadas la experiencia reciente de lluvias que han afectado sistemas tradicionales de cubierta de barro como en el caso de las iglesias de Huaviña y Usmagama, ambas restauradas por esta DRA MOP durante el año 2010 y la aprobación de una modificación similar propuesta en el caso de la Iglesia de Mocha, en la misma comuna de Huara.

Saluda atentamente a Ud.,



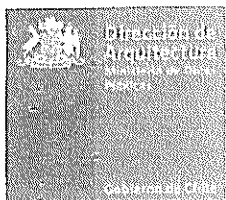

ANDRÉS DINAMARCA TUNES
Constructor Civil
Director Regional (S) de Arquitectura
Región Tarapacá - M.O.P.

ADP/IRR.

DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Sra. Gerda Alcide L., Coordinadora Regional CAMN Tarapacá.
- Sr. Alberto Anguila M., Jefe Depto. de Patrimonio DA M.O.P.
- Legajo Oficial DA. I.
- Archivo Sec. Reg. DA.MOP Tarapacá.

Ord.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CUBIERTA RESTAURACIÓN IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL.

1) GENERALIDADES

El presente documento corresponde al desarrollo de las Especificaciones Técnicas para el cambio de sistema de cubierta propuesto en la Iglesia de Huasquiña, la cual se encuentra en proceso de Restauración luego de ser gravemente afectada (colapso total) durante el terremoto del 13.06.2005, ocurrido en la Región de Tarapacá.

Cabe señalar que el sistema propuesto originalmente obedece a una combinación del sistema tradicional de cubierta (barro y fibra vegetal), utilizado hasta hace algunos años en muchas iglesias andinas de la Región de Tarapacá, con elementos de refuerzo de tipo contemporáneo (malla electrosoldada).

Esta solicitud de modificación se fundamenta en el requerimiento de la Comunidad de Huasquiña, quienes mediante Carta S/N° de fecha 27.01.2014, exponen su deseo de cambiar el sistema de cubierta, acompañada con las respectivas firmas de los miembros de la Comunidad como respaldo para esta solicitud. Para mayor detalle se adjunta Carta del Comité de Restauración de la Iglesia de Huasquiña.

2) PROPUESTA ORIGINAL DE CUBIERTA IGLESIA DE HUASQUIÑA.

La solución propuesta originalmente durante la Etapa de Diseño de este proyecto de Restauración fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales mediante Ord. CMN N° 3116 de fecha 17.06.2011, en el cual se considera la siguiente solución de cubierta:

Item 5.7.3 Integración de malla ACMA.

Se considera la colocación de una malla ACMA sobre la estera de totora y bajo las costaneras, de modo a "ayudar" al entramado de caña y esterilla (de totora) en la recepción de la capa de tierra aligerada.

Item 6.1.3 Reintegración de cubierta de barro aligerado.

Se consulta la reposición de la cubierta histórica de barro de la Iglesia. La colocación de la cubierta deberá realizarse con dos tipos de capas la primera capa deberá realizarse con aligerado de barro y la segunda capa será a base de cal. Esta primera capa irá sobre la estera de totora y la malla ACMA entre el costanereado de pino de 2"x3".

La primera capa estará compuesta por una mezcla aligerada de arcilla y paja picada hasta lograr una densidad menor a 500 kg/m³. Para esto se deberá utilizar una arcilla pura que no contenga arenas ni limo. La arcilla se diluirá en agua hasta formar una mezcla fluida, en esta mezcla se remojará la paja de un día para otro. Luego esta (la paja) se escurre y se coloca sin presión sobre el manto de totora del cielo. La mezcla se prepara en bateas de forma manual. Para el mezclado se utilizarán herramientas de mano. La mezcla debe tener una plasticidad adecuada, cuidando que tenga suficiente agua para su manejabilidad, la consistencia adecuada es la de una "pintura" de arcilla, suficientemente licuada, pero que no se vuelva "transparente". La mezcla se dejará reposando de un día para otro, para luego ser cargada de forma manual con guantes de goma. El espesor de la capa será entre 7,5 cm, el alto del costanereado de 2"x3" acostado.

Sobre esta capa se dispondrá una capa de papel fieltro 15lbs como barrera contra la humedad. Sobre esta capa se dispondrá una segunda capa de tierra aligerada de densidad mayor como sub base a la capa de terminación de la cubierta. Se especifica una tierra aligerada preparada idéntica a la anterior de densidad 700 kg/m³, esta tendrá un espesor variable según planos y detalles de arquitectura de 2,5 a 4 cm.

Item

6.1.4 Reintegración de capa de barro de terminación de cubierta.

Se contempla el revestimiento de la totalidad de la cubierta, con revoques, estucos y afinados de tierra y cal.

Es importante considerar que para este revoque se debe arcilla y no tierra, la que debe estar libre de arenas, limos y sales. Para verificar este punto se deberán desarrollar ciertas pruebas de campo especificadas en el anexo 1.

Para esto, el revestimiento de cubierta considera:

- a) *Se efectuará un estuco en arcilla + arena en proporción 1 a 2 (arcilla-arena) + aditivos tipo dextrina (bajo el 1%), cal entre un 2 a un 10% hidratada o viva (es importante señalar que para la correcta utilización de la cal en relación a la arcilla, se deben efectuar pruebas, dado que las condiciones particulares de la arcilla van cambiando por lo que la proporción justa de cal y cualquier otro aditivo dependerá de el origen de la arcilla, la granulometría de la mezcla, el espesor de la capa a aplicar, etc. Para más detalles ver anexo n°1), impermeabilizante polimérico Elastoproof o símil técnico (en el agua de amasado, en relación 1/15). La mezcla debe ser estabilizada con arena de modo de reducir al mínimo los efectos de retracción propios de la arcilla durante el secado y obtener una mayor dureza del estuco (para "técnicas de estabilización de arcillas" ver anexo n° 1 sobre tratamiento y uso de arcillas en la construcción). Esta capa se aplicará con llana metálica de afinado blanda y se cuidará que la base esté humedecida antes de la aplicación para su correcta fijación.*
- b) *Sobre esta capa y previo humedecimiento se desplegará una capa muy fina de arcilla pura. Esta arcilla no debe contener arenas ni limos, por lo que se desecharán arcillas de "superficie". Se buscará una arcilla de "veta" o cuya cantera este enterrada. Esta capa servirá como sello impermeable por lo que tiene que quedar perfectamente extendida y formar una película que selle la capa anterior.*
- c) *Finalmente se ejecutará un afinado, de espesor entre 6 y 10 mm., el cual tendrá la misma dosificación del estuco pero con la condicionante de que la arena debe ser fina (arneada con arnero n° 20 o superior) y será aplicado con llana. Se usará impermeabilizante polimérico en el agua de amasado en proporción 1/10. El sellado final será realizado con una esponja húmeda para conseguir una terminación lisa. Las proporciones referidas son volumétricas.*

Item

6.1.5 Tratamiento de impermeabilización de cubierta.

Además del impermeabilizante incluido en el agua de amasado de las capas de arcilla se contempla la impermeabilización de la cubierta.

Sobre la última capa de estuco de la cubierta se aplicará sellador hidrófugo siliconado tipo Cave Seal S y el mismo impermeabilizante tipo Elastoproof diluido en agua colocado como pintura sobre la cubierta en proporción 1/10 en al menos dos manos. La aplicación podrá hacerse con brocha, rodillo o pistola

3) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CUBIERTA IGLESIA DE HUASQUIÑA.

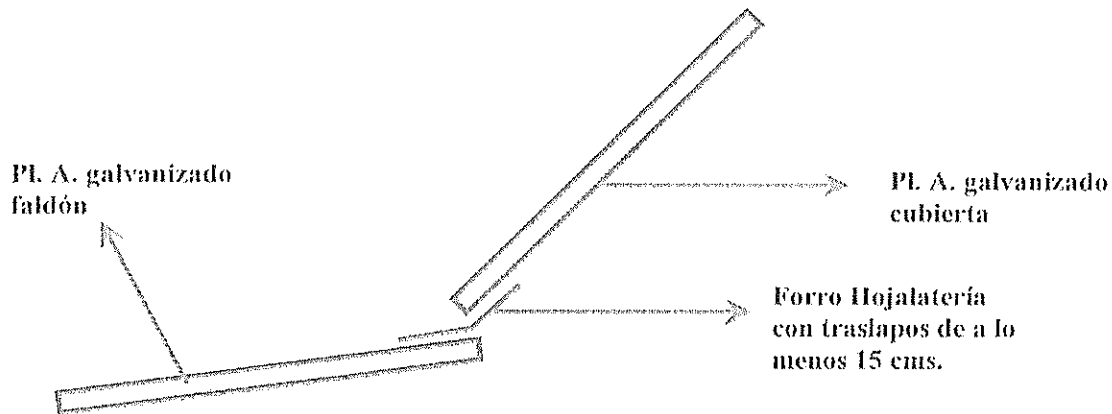
A continuación se detallan las partidas que conforman la propuesta de modificación de revestimiento exterior de cubierta para la Iglesia de Huasquiña y que reemplazan las partidas indicadas en **Punto 2) Propuesto original de cubierta Iglesia de Huasquiña**, del presente documento:

I. REVESTIMIENTO DE CUBIERTA

Item 1.1 Cubierta en Acero Galvanizado Onda Standard Prepintada.
A modo de revestimiento de cubierta se consulta la instalación de Plancha Acero Galvanizado Onda Standard de $e=0,6$ mm., de largo continuo y prepintada al horno. Esta Plancha se fijará con tornillos para techo de acero galvanizado y golilla de neoprene, puestos en la loma de la onda y "no" en el valle.

Este revestimiento será instalado sobre Placas Terciado Estructural $e=18$ mm., sobre el cual se dispondrá Filtro Asfáltico 15 lbs, a modo de barrera anticondensación. Esta barrera deberá considerar 20 cm de traslapos entre rollos.

Item 1.2 Forros en plancha de fierro galvanizado de 0,6 mm.
Se consultan en cubierta principal, a lo largo de los frontones, tapacanes y en todo sector donde exista un cambio de pendiente en las cubiertas (Cubierta principal-faldón, Limahoyas, etc). Se apoyan sobre entablado, para dar pendiente, según detalle.



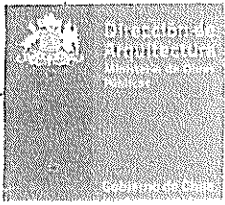
Item 1.3 Caballetes en fierro galvanizado de 0,6 mm.
Se consultan en ángulos superiores de cubierta (cumbreas nave central y capillas laterales), según detalles de arquitectura, en plancha de fierro galvanizado de 0,6 mm.

Item 1.4 Aislante térmico.
Bajo la Placa de terciado estructural de 18 mm., y oculto tras la estera de tofora de cielo se consulta la instalación de capa aislante (lana mineral) de espesor 50 mm., sobre toda la superficie de cubierta tanto de Nave Central como de recintos laterales (Sacerstia y Baptisterio).

Item 1.5 Pintura de terminación cubierta.
Sobre Plancha Acero Galvanizado de cubierta se consulta la aplicación de a lo menos, dos mas (02) de pintura Acrizinc o similar, en color propuesto en pantone adjunto.

NOTA: Se adjunta Planimetría con propuesta de modificación para revestimiento de cubierta.

IVAN CRISTOBAL ROSALES ROSALES
Arquitecto
Unidad de Proyectos
Dirección Regional de Arquitectura
M.O.P. Tarapacá



DOCUMENTOS ANEXOS

A continuación se detallan los documentos que acompañan esta propuesta de cambio de cubierta:

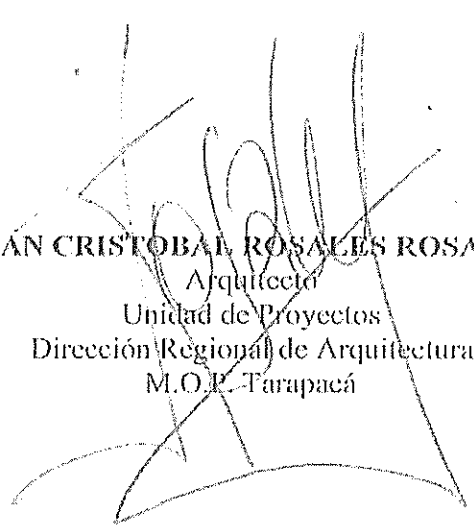
A) Planimetría para Modificación de Cubierta.

B) Carta S/Nº de fecha 15.02.2013 Comunidad de Huasquiña.

C) Pantone de color para pintura de cubierta:

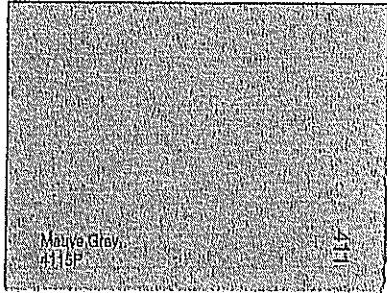
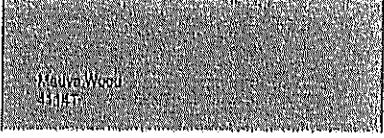
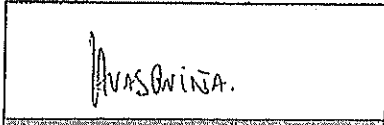
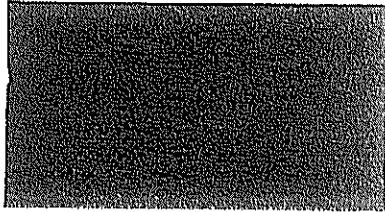
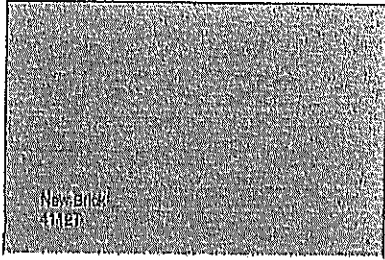
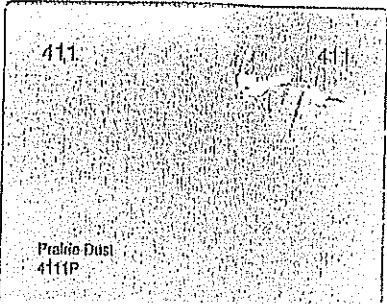
✓ Color Mauve Wood 4114T / Pinturas Kolor.

D) Ord. C.M.N. Nº 3116 de fecha 17.06.2011, Aprueba proyecto de Restauración Iglesia de Huasquiña.

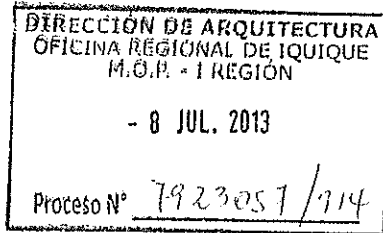


IVAN CRISTÓBAL ROSALES ROSALES
Arquitecto
Unidad de Proyectos
Dirección Regional de Arquitectura
M.O.P. - Tarapacá

IRR/irr.
IQUIQUE, Mayo del 2014.



IMP. E INV. CUADRA & STAVROS LTDA.



Iquique, 08 de Julio de 2014

Señora
Lorena Lara Saldías
Arquitecto
Presente

Ref.: Solicitud Ampliación de Plazo Huasquiña

Nos dirigimos a usted para solicitar ampliación de plazo de 30 días para la obra denominada "Reconstrucción Iglesia de Huasquiña"

Existen en el proyecto dos partidas fundamentales las cuales serian modificadas por petición directa de la comunidad de Huasquiña, estas partidas corresponden a:

6.1.4.- Reintegración de capa de barro de terminación de cubierta

6.3.1.- Integración losetas de Arcillas

Estos cambios se fundamentaban en que dichas soluciones habían sido empleadas en la reconstrucción de otras iglesias y no habían tenido los resultados esperados principalmente por la mantención en el tiempo por parte de la comunidad ya que a ellos no contaban con la experiencia ni las técnicas para solucionar el deterioro de las mismas, por cual se planteo el cambio de dichas partidas por soluciones modernas que facilitarían su mantención, debido a esta solicitud se redacta una carta dirigida al Ministerio de Obras Publicas solicitando dichos cambios con las nuevas soluciones de intervención, dicha redacción se genera el 27 de enero del presente año N° de oficio 7492170-152, todo enmarcado dentro de los plazos de programación normales de obra ya que dichas partidas estaban programadas con fechas muy posteriores a la solicitud de los cambios, dichas fechas se enmarcaban entre los meses de JUNIO donde se intervendrían dichas partidas según programación GANTT.



INVERSIONES
STAVROS LTDA.
Dato: 7923057/714

IMP. E INV. CUADRA & STAVROS LTDA.


La programación de obra siguió su avance normal esperando la respuesta de dichos cambios por parte del Ministerio de Obras Publicas dejando pendiente el desarrollo de las partidas anteriormente señaladas ya que contábamos que dicha solución tendría una pronta respuesta

Hoy nos encontramos ya en una etapa de terminaciones, quedando pendientes las partidas de barro de cubierta y losetas de arcilla y teniendo conocimiento de los plazos de término ya acotados debemos proceder a la ejecución de las partidas originales presupuestadas ya que desde el 27 de enero no hemos tenido solución de dichos cambios

Por lo cual solicitamos la ampliación del plazo original en 30 días para abordar las partidas atrasadas según programación original

Sin otro particular y esperando una buena acogida a lo antes expuesto.

Atentamente,


INVERSIONES
STAVROS LTDA.
INVERSIONES STAVROS LTDA.
76.024.288-8

74 P21 30/152.

Iquique, 27 de Enero de 2014.-

Señores
Ministerio de Obras Públicas
Director Regional de Arquitectura
Sr. Andrés Dinamarca
Presente

Ref.: "Restauración Iglesia de Huasquiña, Huara, Provincia del Tamarugal"

Estimado Señor:

Junto con saludarle, adjunto con lo siguiente:

- Carta expositora Solicitando cambio de cubierta y otros.
- Firmas de Junta de Vecinos de Huasquiña

Sin otro particular y agradeciendo vuestra atención a lo antes mencionado.

Atentamente,

**INVERSIONES
STAVROS LTDA.
Rut: 76.024.288-8**

INVERSIONES STAVROS LTDA.

Iquique 27 de Enero del 2014

Señor Andres Dinamarca Funes
Director Regional de Arquitectura
Tarapacá N° 130 – 4° piso Iquique

Referencia: Solicitud de cambios de cubierta y cambio de pavimentos interiores Iglesia de Huasquiña.

La comunidad de Huasquiña, atreves del comité de reconstrucción de la Iglesia Huasquiña , constituido por; Mercedes Biscarra ,Antolin Perea, y Gladis Perea. Exponen las siguientes modificaciones

1. Cambio de cubierta de Iglesia de Huasquiña

- Se Solicita cambio de cubierta ya que la solución propuesta nos parece que no cumplirá con las necesidades de durabilidad en el tiempo, ya que la solución de barro y paja no se comporta de buena manera el etapas de clima adversos teniendo que planificar trabajos de mantención los cuales el pueblo y sus habitantes no podrán cumplir.

Por lo antes señalado la solución que nos parece más correcta para dar solución a esta etapa es el cambio de la cubierta por plancha de zincalum onda estándar pre-pintada siempre manteniendo las soluciones de refuerzo de la estructura de cielo con la terminación ya señalada en EETT

2. Cambio de niveles y Pavimentos interiores Iglesia Huasquiña.

- Originalmente la iglesia cuenta con una pendiente Interior que va desde el acceso bajando hasta 30 cm en el área del altar. El Proyecto contempla una sola cota horizontal partiendo con una rampa en el acceso y una cota horizontal desde el soto coro hasta el Altar, además el proyecto considera losetas de arcilla como solución de pavimento interiores

Por lo antes señalado nuestro comité quiere mantener la pendiente original del interior de la Iglesia con la diferencia desde el acceso hasta el altar

Con respecto al pavimento interior la loseta de arcilla según experiencias en otras iglesias no cumple con una vida útil necesaria para las necesidades de la iglesia.

Director Regional de Arquitectura

La solución que se propone es un radier afinado a helicóptero con pintura arto trafico que defina pasillo de acceso.


Señor Dinamarca, tenga Ud., las consideraciones correspondientes para analizar aprobar nuestras solicitudes, debido a;

Que las modificaciones solicitadas son mejoras por experiencias de construcciones de otras Iglesias.

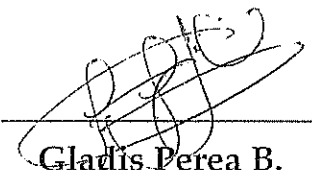
Que las modificaciones solicitadas son para la reconstrucción se asemejen y mejoren el hermostamiento de terminaciones.

Tenga Ud. considerar nuestras solicitudes, para nuestro pueblo de Huasquiña, quienes estaremos eternamente agradecidos.

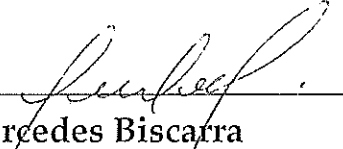
Atte.



Antolin Perea
Presidente Comité de reconstrucción
Iglesia de Huasquiña



Gladis Perea B.
Tesorera Comité de Reconstrucción
Iglesia de Huasquiña



Mercedes Biscarra
Secretaria Comité de Reconstrucción
Iglesia de Huasquiña

Señor Andres Dinamarca Funes*2

	NOMBRE	Nº RUT	FIRMA.
1	JUAN ROQUE PEREZ	50938012	<i>[Signature]</i>
2	ISAAC FAMILIAR U.	453442.4	<i>[Signature]</i>
3	TIDE LINA GUARACHE	8.625.965-0	<i>[Signature]</i>
4	DANIEL HERRERA	6569.034-9	<i>[Signature]</i>
5	Nelly Guarache U.	549416-7	<i>[Signature]</i>
6	Jeanet Perea Sovich	90406705.6	<i>[Signature]</i>
7	Rosa Garcia C.	9.710.499-9	<i>[Signature]</i>
8	Miroslava Orullama	9.414.955-K	<i>Miroslava</i>
9	Benjamin Ramirez U.	4686282.1	<i>[Signature]</i>
10	Arolin Perea Rios	5152860-3	<i>[Signature]</i>
11	Glennys Perea U.	7443058-9	<i>[Signature]</i>
12	Mercades Uyaros V	8084439-5	<i>[Signature]</i>
13	Daniel Guarache Torres	5.561.678-7	<i>[Signature]</i>
14	Celestina Colpa Owen	5910708-2	<i>[Signature]</i>
15	ELIZABETH GALLARDO C	5.136378-7	<i>[Signature]</i>
16	LIVIA CONTRERAS	4.768.727-6	<i>[Signature]</i>
17	Silvia Gallardo Corrales	5588852-3	<i>[Signature]</i>
18	Guillermo Jofre Zañetti	4.407.914.3	<i>[Signature]</i>
19	Milicia Sofia Alvarez	7158091-1	<i>[Signature]</i>
20	DAVID LOPEZ MONTAÑANA	8382024-1	<i>[Signature]</i>
21	Rosa Lizasoain	79225772-3	<i>[Signature]</i>
22	Benjamin Ramirez	4686282-1	<i>[Signature]</i>